



BOLETÍN

San Francisco de Campeche, Camp.; a 24 de agosto 2020.

Con el objeto de establecer un vínculo de colaboración para de realizar acciones conjuntas que permitan prevenir y combatir la corrupción con base en la normativa aplicable y de acuerdo a sus respectivas competencias; el día 24 de agosto de la presente anualidad, se llevó a cabo mediante videoconferencia, firma de la Carta de Intención entre el Tribunal Electoral del Estado (TEEC) y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche (CPC).

El convenio fue signado por el Magistrado Presidente, Mtro. Francisco Javier Ac Ordóñez, por parte del TEEC y la Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado, Mtra. Marlin Karina Garrido Balam, por parte del CPC.

El Magistrado Presidente del TEEC, señaló que en el órgano jurisdiccional electoral local se busca y encuentran formas para colaborar con la sociedad en la generación de propuestas y en la toma de decisiones, para ello consideramos fundamental la apertura, en esta casa existe voluntad y carácter para mostrar en los hechos el compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción y la impunidad.

Así mismo puntualizó que con estas acciones, el Tribunal Electoral sigue dando pasos firmes en la construcción de una justicia más abierta sumando a la ciudadanía en las decisiones que mejoren su calidad, eficacia y eficiencia.

En el evento también participaron el Mtro. Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; la Dra. Silvia del Carmen Moguel Ortiz, Fiscal Especializada en Combate a la Corrupción del Estado; las consejeras electorales Madén Pérez Juárez y Fátima Meunier Rosas; la Magistrada y el Magistrado del Tribunal Electoral del Estado, Brenda Noemy Domínguez Aké y Carlos Francisco Huitz Gutiérrez; la Secretaria General de Acuerdos Mtra. María Eugenia Villa Torres, el Mtro. José Antonio Ruiz Hernández, Rector de la UNACAR; de parte del Comité firmante la Mtra. María del Socorro Vázquez García, la Licenciada Beatriz Ojeda Vidal y el Mtro. Pastor Cruz Ortiz además de público en general.

Síguenos en

Twitter @teecampeche

www.facebook.com/TribunalCampeche

teec.org.mx/web